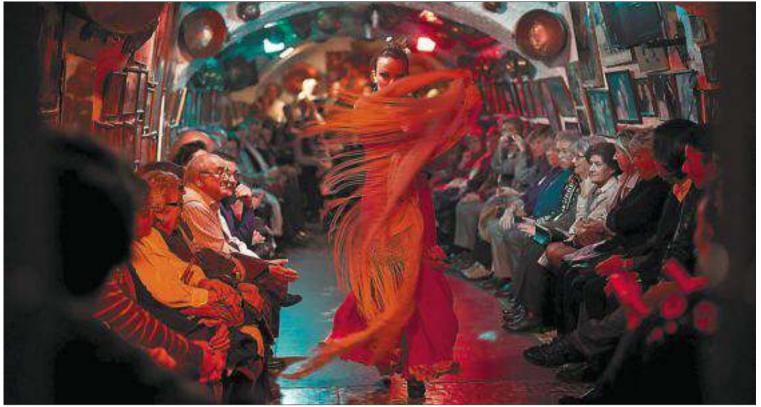
ANDALUCÍA



Una bailaora en un espectáculo flamenco en el Sacromonte de Granada, el pasado viernes. / M. ZARZA

Los hijos de Tomás y Juan

Hace 549 años, dos condes gitanos de Egipto llegaron con sus familias a Jaén

PEDRO ESPINOSA **Cádiz**

"¿Sufre usted discriminación?". "No. Bueno, lo normal". Esta respuesta, muy habitual, escuece entre los que cada día luchan contra la discriminación de los gitanos. Hay dos trabajos pendientes. Que la mayoría deje de aplicar esa diferencia y que los propios gitanos asuman que esa exclusión no es normal ni justa. Esta semana se han cumplido 549 años desde que consta que un gitano entrara por primera vez en Andalucía. Una jornada festiva para toda la comunidad que se celebra desde hace 15 años como una forma de combatir la invisibilidad.

La historia guía a los gitanos en su peregrinaje por el mundo hasta llegar a España. Son hipótesis porque quedan escasos documentos escritos que prueben el paso de este pueblo. El camino se inició en la India y, según las fuentes documentales, se atestigua su paso por los Pirineos en 1425. El rey Juan II de Aragón concedió una cédula de paso a Juan y Tomás, los condes de Egipto menor, autodenominación de la que sal-

dría la palabra *gitano*. El grupo fue recibido en Jaén por el conde Miguel Lucas de Iranzo. Fue un 22 de noviembre de 1462. Es la primera vez que consta por escrito su llegada a Andalucía, la comunidad donde actualmente vive el mayor porcentaje de gitanos españoles, casi la mitad, unos 300.000, un 5% de su población.

"Nosotros no aparecemos en los libros, salvo para cosas horrendas. Los medios de comunicación nos sacan solo para las cosas negativas, así que esta jornada es clave para cambiar eso", celebra Beatriz Carrillo, presidenta de Fakali, la Federación Andaluza de Mujeres Gitanas. La fiesta, consagrada por el Parlamento autónomo, se festeja como el Día de los Gitanos Andaluces con actividades en numerosas ciudades. También le ha servido a la Fundación Secretariado Gitano para presentar su séptimo informe sobre discriminación y comunidad gitana, donde se detallan 151 casos de exclusión. El 69% afectan a mujeres jóvenes.

Uno de ellos ocurrió en enero. Una trabajadora de una heladería de un centro comercial de la provincia de Cádiz fue despedida días después de que invitara a su familia a tomar un café y la encargada descubriera que era gitana. "Las personas de etnia gitana que no responden a los estereotipos físicos tienden a no tener problemas en el trabajo pero la discriminación aflora en cuanto se les relaciona con su etnia". Ese mes, una chica fue rechazada para trabajar en una panadería de Granada.

Apenas hay normas que persigan la discriminación contra esta etnia

"Los gitanos no saben trabajar. Sirven para dar palmas", argumentó la dueña.

El informe detalla también casos de discriminación en la escuela, en los medios de comunicación o las redes sociales. "El problema es que la víctima y el agente discriminador crean que nada de esto sea denunciable", explica María Orellana, una de las autoras de este documento. También la falta de normativa que persiga esta discriminación. "Entre la ausencia de medidas y el delito penal, no hay intermedio. La sanción administrativa no se aplica".

La fundación alerta de que los gitanos que son víctimas no conocen sus derechos. Tampoco existen protocolos para medir estas denuncias y aplicar una atención adecuada. Preocupa Internet como fuente para propagar la xenofobia de forma anónima. "Empieza a ocurrir como con la violencia doméstica. Hace 30 años apenas se denunciaba", explica Orellana.

El informe destaca que los barómetros sociales mantienen una imagen negativa de la comunidad gitana, especialmente, la extranjera. Ha supuesto una enorme decepción que el proyecto de ley para la igualdad de trato no haya podido aprobarse en esta legislatura. Con todo, hay luz para la esperanza. Como la colaboración de las fiscalías antiodio o algunas policías locales, como la de Fuenlabrada, en Madrid. "Hay sentencias que desmoralizan", reconoce Orellana. Pero otras han sido positivas para ellos. "Sería muy difícil venir a trabajar sin ellas".

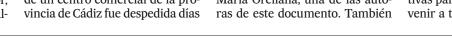
"Ser gitano en Andalucía es distinto, hay simbiosis"

"El flamenco sin el pueblo gita-no no existiría". El profesor de la Universidad de Granada Miguel Ángel Berlanga lo suele defender en sus conferencias y escritos. Los gitanos fueron durante cuatro siglos depositarios del repertorio folclórico que Andalucía forjó con el paso de numerosas culturas. Pero fueron ellos, según este autor, los que dieron rango artístico a esta música hoy universal. "Lo andaluz se transformó en un símbolo gitano y, por eso, a su vez, lo gitano y lo andaluz se confunden". La cultura de Andalucía sería, por tanto, muy distinta si el viaje iniciado por aquellos condes de Egipto hubiese cambiado el rumbo.

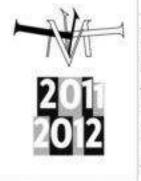
Las organizaciones que trabajan con la comunidad gitana se esfuerzan en romper esa invisibilidad, la que oculta el peso en la historia y la que evita hablar de influencias recíprocas, que se notan en la propia lengua, con la incorporación al español de numerosas palabras procedentes del caló.

Los más recientes estudios estiman que solo uno de cada 100 gitanos llega a la universidad, un porcentaje que crece muy lentamente. Muchas veces se culpa a los propios gitanos de poner freno a la mejora en su educación pero esa queja es devuelta. Algunos centros educativos han puesto impedimentos a los niños gitanos. Tampoco las escuelas recogen habitualmente planes de estudio que incluyan elementos de la cultura gitana.

Juan de Dios Ramírez Heredia, presidente de la Unión Romaní, que llegó a ser diputado en el Congreso, fue nombrado por la Universidad de Cádiz doctor honoris causa en 2008. "Que ningún niño gitano deje de ir al colegio. Así llegará un día en que haya muchos doctores y doctoras como yo, orgullosos de ser gitanos". También dijo aquello de que no se sabe si son los gitanos los andaluzados, o los andaluces, los agitanados. "Ser gitano en Andalucía es distinto. Hay simbiosis".



TEATRO DE LA MAESTRANZA



Pases de Cristopo Coton, 22, a1001 Senta Senta Sentoro de información, 954 223 344 www.septodeletrastrança es Harrero de teculos de 50 a 14 y de 17 30 a 20,001x





A partir del dia 1 de diciembre, podran E adquirirse a través de la pligma web del Teatro, www.teatrodelamaestranza.es, las entradas para los siguientes espectáculos:

Recitales liricos Barbara Hendricks

Opera Lucia di Lammermor

Plano Mikhail Budy

Conciertos Orquesta Joven de Andalucia

Opera para familias La cenicienta

Opera en concierto El triunfo del tiempo y del desengaño

Entradas a la venta en las taguillas de Teáns o partir del sist 28 de noviembre. Entradas a la venta en las taguillas de Teáns o partir del sist 28 de noviembre.

Ministerio de Cultura Junta de Andalucia

Ayuntamiento de Sevilli

Diputación de Sevilla